

Milagro, Septiembre 15 de 1999

**SEÑOR
CARLOS ALBERTO PALOMINO IRRAZABAL
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle, que la Junta General de accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA CARLOS PALOMINO S.A.**, en fecha de hoy resolvió elegirlo para el cargo de **PRESIDENTE.**

De acuerdo al estatuto social le corresponde al Presidente, ejercer individualmente la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

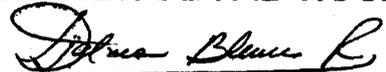
Con el objeto de cumplir con preceptos reglamentarios señalo que la compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Antonio Haz Quevedo, el 13 de Agosto de 1999, y se inscribió en el Registro de la Propiedad del cantón Milagro, el 9 de Septiembre de 1999.

El periodo de duración de su cargo será de **DOS AÑOS**, contados a partir de la presente fecha.

De Ud., muy atentamente,
CONSTRUCTORA CARLOS PALOMINO S.A.

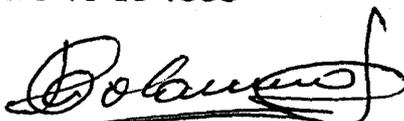


**DJALMA BLUM RODRIGUEZ.
SECRETARIA AD-HOC.**



ACEPTO EL CARGO para el cual he sido elegido, declarando ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía # 090526742-3, con domicilio en la ciudadela Rosa María, calle Bolívar y Manabí, esquina, ciudad de Milagro.

Milagro, Septiembre 15 de 1999



SR. CARLOS ALBERTO PALOMINO IRRAZABAL.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON MILAGRO

DECLARACION: Que el Nominamiento
que se encuentra inscrita con el
069 del registro correspondiente y
ajo lajo el N9 144 del repertorio.
Milagro, 20 de Septiembre de 1999



[Handwritten signature]

Ab. Alfredo Sanchez Barón
Registrador de la Propiedad
del Cantón Milagro